



# CSAR. Organización operativa

ENRIQUE JESUS DIVISON GARROTE  
*Comandante de Aviación*

LUIS GARCIA ALMENTA LOPEZ MUÑIZ  
*Capitán de Aviación*

**L**A nueva realidad geopolítica, que a nivel mundial se ha configurado, ha transformado profundamente la situación estratégica existente y, en consecuencia, el marco de referencia en función del cual las Fuerzas Armadas se organizaban y operaban. Ante esta nueva realidad no cabe otra alternativa para cualquier Fuerza Aérea que pretenda mantener un mínimo grado de eficacia operativa, que la de actualizar su doctrina y procedimientos de actuación, adaptándolos a unas nuevas estructuras y a una realidad en la que, muy probablemente, las operaciones militares sólo se desarrollen dentro de un contexto conjunto/combinado.

Los riesgos y los entornos de actuación cambian. Para alcanzar el éxito, el disponer de una organización adecuada y de una doctrina de empleo lo suficientemente flexible serán factores que permitirán que la actuación y objetivos de las Fuerzas Armadas puedan adaptarse a esos cambios y al nuevo marco de referencia establecido (1).

Criterio este último que puede considerarse re-

forzado si, además, se tiene en cuenta el mayor riesgo actual de crisis emergentes, la existencia de focos de riesgos no compartidos y la proliferación de conflictos de baja intensidad en los que las misiones CSAR (SAR de Combate), como misión de apoyo a las operaciones en general, van a desempeñar un papel importante.

Algunos de los elementos que pueden ser considerados como básicos (2) en este nuevo marco de referencia en el que, presumiblemente, en el futuro habrá que contemplar las operaciones militares y al

(1) Las guerras del futuro Alvin y Heidi Toffler. Capítulo XI Las Guerras Autónomas «... las nuevas formas de las crisis y conflictos no surgen de los manuales doctrinales por muy completos que éstos puedan considerarse... las doctrinas han de ser flexibles y permitir adaptarse a las situaciones cambiantes...».

(2) La doctrina. ¿ciencia o arte? Teniente coronel L. Parker Temple (USAF). *Airpower Journal*. Edición Hispanoamericana. Primavera 1993. Se cita que los elementos básicos del nuevo marco de referencia son: el armamento guiado de precisión (nuevas tecnologías), el volumen de información a tratar y la integración de fuerzas militares conjuntas/combinadas.

que hay que adaptarse a la hora de estudiar las nuevas organizaciones y doctrinas son las siguientes:

\* *El carácter conjunto/combinado de las operaciones.* El marco en el que en el futuro se va a desarrollar cualquier tipo de conflicto será probablemente un marco conjunto y de cooperación, no sólo entre las diversas ramas de las Fuerzas Armadas de cada país, sino también entre alguno de éstos en base a los diferentes acuerdos, coaliciones y organizaciones internacionales existentes.

\* *La aparición y uso de nuevas tecnologías.* El país que no saque o no pueda sacar partido de las ventajas que las nuevas tecnologías ofrecen al Poder Aéreo se verá en inferioridad de condiciones frente a otros que sí lo hagan.

\* *La indeterminación de los riesgos.* (3). La diversidad y complejidad de los conflictos actuales hacen pensar que ningún país va a ser capaz de disponer y crear una fuerza militar con capacidad suficiente para poder hacer frente por sí misma a todos los aspectos de la guerra moderna. Los riesgos a considerar serán multidireccionales y polifacéticos e irán asociados a la incertidumbre sobre cómo y dónde podrán originarse.

\* *La creciente importancia del tiempo de reacción.* (4). Factor estrechamente ligado a la indeterminación de la amenaza y que refuerza la necesidad de disponer de unas fuerzas mucho más reducidas, aunque altamente cualificadas, más eficaces operativamente hablando y caracterizadas por su flexibilidad y polivalencia.

## OPERACIONES CSAR: MANDO Y CONTROL

ENTRE otros, los elementos anteriormente expresados definen el marco en el que se van a desarrollar las operaciones militares y van a influir de manera decisiva a la hora de establecer una doctrina de empleo, así como los requisitos y estructura de la organización que pretenda ser capaz de alcanzar los objetivos y misiones asignadas. Ahora bien, para que esa doctrina y esa estructura alcance una verdadera eficacia operativa es necesario articularlas en un sistema de Mando y Control de tal manera que, junto con los recursos humanos y materiales disponibles, se consiga el logro de esos objetivos y misiones.

¿Qué se entiende por Mando y Control? Se puede definir Mando y Control como un sistema integrado que comprende una doctrina, procedimientos,

(3) «... La creciente heterogeneidad de la guerra hará mucho más difícil a cada país estimar la fuerza militar de sus vecinos, amigos o rivales. Tanto quienes planifican las guerras como los que las previenen se enfrentan con una complejidad y una incertidumbre sin precedentes...» as guerras del futuro. La supervivencia en el alba del siglo XXI. Alvin y Heidi Toffler. Plaza & Janes 1994.

(4) «La rapidez de la localización y el rescate puede suponer la vida para los supervivientes de un accidente...» The survival factor. Peter J. Barkway. Helicopter World. Octubre-Diciembre 1988.

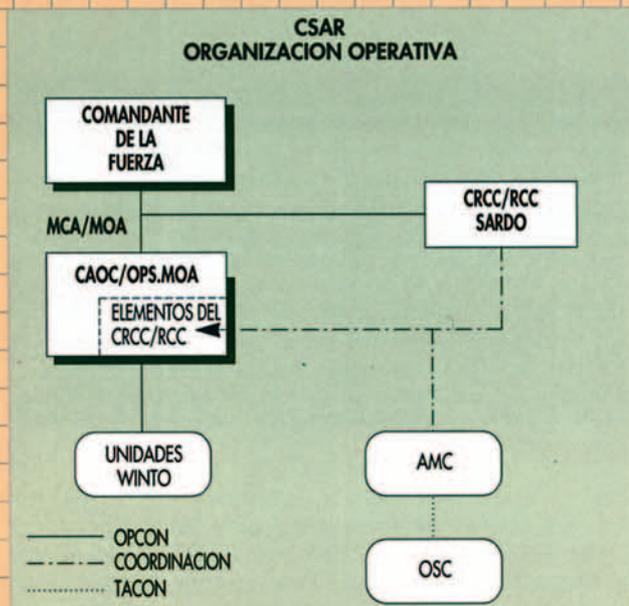
estructura organizativa, personal, equipos y comunicaciones que proporciona al Comandante de la Fuerza y a cualquier nivel de Mando las herramientas necesarias para dirigir, coordinar y controlar las operaciones. El establecimiento de un sistema de Mando y Control debe tener en cuenta todas y cada una de las funciones y misiones de una Fuerza Aérea.

En el caso particular de las misiones CSAR, la diversidad y complejidad que pueden llegar a alcanzar éstas obliga, y así lo han puesto de manifiesto las experiencias adquiridas en los últimos conflictos (guerra del Golfo y conflicto de los Balcanes), a disponer de una estructura CSAR que, totalmente integrada al más alto nivel y de manera permanente en el sistema de Mando y Control, permita la adecuada coordinación en la ejecución de estas misiones en apoyo de cualquier tipo de operación.

## ORGANIZACION OPERATIVA CSAR

HOY en día no parece probable que, a nivel HOTAN, ninguna nación vaya a tener que hacer frente por sí misma a ningún tipo de amenaza ante una situación de crisis o conflicto. Cada día cobra más importancia la idea de la necesidad de una Fuerza multinacional en la que cada país se integre aportando sus propios medios específicos y en la que, por lo tanto, la concepción, planeamiento y ejecución de cualquier tipo de operación aérea y, en particular, la adecuada organización CSAR, deberán estar en consonancia con esa premisa inicial. Sin embargo, nunca debe olvidarse la existencia de posibles focos de riesgos no compartidos, por lo





que nuestra organización ha de estar preparada desde tiempo de paz para poder adaptarse con la necesaria flexibilidad a cualquier situación que pueda presentarse, debiéndose considerar la actuación en tiempo de paz como una simplificación de las actuaciones en casos de crisis o conflicto.

En aquellas ocasiones en las que, por determinados condicionantes, el riesgo de una misión pueda superar la «rentabilidad» de la ejecución de la misma, o bien existan ciertos aspectos limitativos de orden político o social (dimensión política de las misiones CSAR), la decisión de su ejecución puede ir

más allá del ámbito de la responsabilidad militar, por lo que dicha decisión corresponderá al más alto nivel. Para asegurar la adecuada y necesaria coordinación, la organización CSAR debe estar integrada a cada nivel de Mando y sus correspondientes responsabilidades estar identificadas en cada uno de esos niveles, para lo que se deberá establecer un flujo periódico y constante de información entre ellos. Como principio básico, el Mando debe centralizarse a nivel del Comandante de la Fuerza y las responsabilidades de cada uno de los elementos subordinados de la organización estar claramente definidos.

Antes de profundizar en el tema que nos ocupa hay que distinguir muy claramente entre una organización SAR para tiempo de paz y la estructura CSAR. Para la ejecución de misiones en tiempo de paz la actual estructura SAR queda definida por la O.M. 21/93 de 10 de marzo, que establece la Jefatura del Servicio bajo dependencia funcional directa del JEMA, y según lo que se determina en el OPLAN 001/93 del EMA de fecha 1 de marzo de 1993.

Para los casos de crisis o conflicto y aunque habría que considerar la posibilidad de una organización CSAR actuando fuera de área o bien integrada en un Mando Componente Aéreo dentro del contexto de una fuerza combinada, entorno en el que presumiblemente se van a desarrollar todas nuestras actuaciones de manera similar a la estructura creada para el desarrollo del ejercicio Tramontana-94, vamos a ceñirnos al ámbito específico de las operaciones en el que el Mando Operativo Aéreo (MOA) tiene la responsabilidad de la elaboración y desarrollo de los Planes Operativos correspondien-



tes.

Cualquiera que sea el caso considerado, el correspondiente Centro Coordinador de Salvamento (RCC, para tiempo de paz y un ambiente específico, o CRCC, para el ámbito de una fuerza combinada, según el caso) puede considerarse como el elemento esencial de la organización. El RCC/CRCC estará activado en todo momento durante el desarrollo de las operaciones e integrado, a través de una célula en el Centro de Operaciones o CAOC correspondiente a efectos de asegurar la adecuada coordinación en la ejecución de misiones CSAR con el resto de las operaciones, siempre bajo la premisa de que el planeamiento y la coordinación de las misiones CSAR deberán formar parte y estar integrados en el planeamiento general de las operaciones aéreas, de las que constituyen una importante misión de apoyo.

## ALCANCE DE RESPONSABILIDADES

### *Comandante de la Fuerza*

EL Comandante de la Fuerza es la primera autoridad y quien tendrá la responsabilidad de las acciones CSAR en apoyo de las fuerzas dentro de su área de responsabilidad (AOR). Aunque, en lo que al planeamiento y ejecución de las operaciones se refiere, el Comandante de la Fuerza se ajustará a las ROE's (Reglas de enfrentamiento) establecidas para cada operación en particular y dictadas de acuerdo a la política, leyes y regulaciones existentes, la experiencia ha demostrado que, por la trascendencia de las misiones CSAR, éstas han estado sujetas a unas limitaciones menos restrictivas que las de cualquier otro tipo de misión. El Comandante de la Fuerza ejercerá a través de los Mandos Componentes el Control Operativo (OPCON) de todas las fuerzas implicadas en una misión CSAR.

### *Centro Coordinador de Salvamento (RCC)/Centro Coordinador de Salvamento Combinado (CRCC)*

En base a los criterios expresados con anterioridad, nos centraremos en la existencia de un RCC específico o, en el caso de la constitución de una fuerza combinada, de un CRCC algunos de cuyos elementos estarían integrados en el Centro de Operaciones o CAOC correspondiente. En cualquier caso, se establecerá un RCC/CRCC con carácter permanente para planear, coordinar y asignar misiones CSAR durante el desarrollo de las operaciones, así como para revisar los planes existentes y coordinar el entrenamiento y los ejercicios en tiempos de paz. Las principales funciones y responsabilidades del RCC/CRCC figuran en el cuadro número 1.

### *Autoridad del RCC/CRCC*

Normalmente, la Autoridad de RCC/CRCC estará

### Cuadro nº 1 PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL RCC/CRCC

- \* Desarrollar los procedimientos operativos CSAR de la Fuerza, lo que incluye el recibir y analizar la Matriz de Decisión «go-no-go» aplicada por la unidad en función de la amenaza existente.
- \* Desarrollar los planes de comunicaciones CSAR.
- \* Coordinar con las correspondientes Agencias de Inteligencia y analizar la información relativa a la localización y estado del personal aislado, así como de las amenazas que puedan afectar al éxito de la misión, para cuyo análisis se apoyará en los informes previos proporcionados por el AMC (Airborne Mission Commander).
- \* Establecer los requerimientos sobre los informes del RCC/CRCC.
- \* Controlar el desarrollo de todas las misiones CSAR cuya ejecución sea responsabilidad de fuerzas asignadas al Mando Correspondiente que actúen dentro de su área de responsabilidad.

representada por determinados elementos del mismo, los cuales estarán integrados en el Centro de Operaciones o célula CSAR del CAOC, y tendrán la autoridad delegada del Comandante de la Fuerza para asignar misiones (TASKING) en coordinación con la autoridad responsable de ese Centro de Operaciones o CAOC, según el caso. Durante el desarrollo de las operaciones, el RCC/CRCC es el punto principal y esencial de toda la coordinación CSAR. El Jefe del RCC/CRCC tiene la responsabilidad de asegurar la adecuada coordinación a todos los niveles de mando. Otras responsabilidades de la Autoridad del RCC/CRCC son las que figuran en el cuadro número 2.

*Otros elementos de la organización operativa CSAR*  
**Jefe de Misión en Vuelo (AMC).** La existencia

### Cuadro nº 2 PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DE LA AUTORIDAD DEL RCC/CRCC

- \* Confeccionar los SOP's (Standard Operating Procedures) y SPIN's (Special Instructions) CSAR de la Fuerza que posteriormente serán emitidos por el CAOC mediante los ATO's (Air Tasking Orders) correspondientes.
- \* Desarrollar los planes de comunicaciones correspondientes. Estos planes estarán incluidos en los apéndices CSAR a los anexos de operaciones de los OPLAN's y OPORD's y deberán estar coordinados con el sistema de Mando, Control y Comunicaciones de la Fuerza.
- \* Establecer los requisitos de informes para el RCC/CRCC.
- \* Controlar todas las misiones CSAR que se lleven a cabo dentro del área de operaciones de su responsabilidad.

del AMC está asociada a la participación de medios de Mando y Control tipo AWACS. El AMC actuará como una extensión en vuelo del RCC/CRCC. Las principales funciones y responsabilidades del AMC vienen expresadas en el cuadro núm 3.

**SARTF (SAR Task Force).** En determinadas situaciones tácticas y en función del grado de amenaza existente, para llevar a cabo con éxito una misión CSAR puede ser necesaria la constitución de una SARTF, fuerza compuesta por diferentes medios

### Cuadro nº 3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL AMC

- \* Recibir y notificar al RCC/CRCC la información de algún incidente que requiera la activación de un plan CSAR.
- \* Designar, en función de la situación táctica, al OSC (On Scene Commander).
- \* Transmitir al OSC y a los helicópteros de rescate la información recibida del RCC/CRCC relativa a los ISOPREP's del personal a rescatar, necesaria para la autenticación previa de dicho personal.
- \* Controlar y coordinar el flujo de medios aéreos hacia y desde el área del objetivo en la que se desarrolle una misión CSAR.
- \* Analizar y requerir del RCC/CRCC los apoyos que sean precisos para la ejecución de la misión (Reabastecimiento en vuelo, Reconocimiento, etc.).
- \* Coordinar las zonas de fuego en el área del objetivo.
- \* Coordinar con todos los elementos de la SARTF, lo que incluye la coordinación de las correspondientes redes de comunicaciones y el mantener constantemente informado al RCC/CRCC correspondiente del desarrollo de la misión.

aéreos en la que cada uno de esos medios tiene asignados cometidos diferentes en apoyo de los helicópteros de rescate. Su composición y actuación serán función de los condicionantes operativos que plantee la situación y entre sus elementos más importantes cabe destacar:

RESCAP (Patrulla Aérea de Rescate), cuyo cometido principal es el de proporcionar el grado de superioridad aérea local necesario que permita la ejecución de la misión CSAR. Además, en caso necesario, su apoyo se materializará con la supresión de amenazas enemigas terrestres.

RESCORT (Escolta de Rescate), que puede ser protagonizada por aviones o helicópteros con el cometido principal de proporcionar la debida protección a los medios aéreos de rescate de las amena-

zas enemigas aéreas y de superficie en el área de rescate. La localización y autenticación previa del personal a recuperar es otro de los cometidos asignados al RESCORT cuando actúe como OSC.

Patrulla de rescate, propiamente dicha, que estará constituida por helicópteros dotados de los medios humanos y materiales necesarios para la autenticación y recuperación del personal objeto de la misión CSAR.

**Jefe en Escena (OSC).** El OSC (On Scene Commander) es el designado para coordinar los esfuerzos de rescate en el área de las operaciones. La existencia del OSC asegura una respuesta rápida y coordinada en la, a menudo, hostil y caótica área del objetivo. En caso de necesidad, cualquier avión que se encuentre en la TAOO (Tactical Area of Operations) podrá ser designado por el AMC o RCC/CRCC como OSC. El AMC podrá designar al jefe de la formación RESCORT (Escolta de Rescate) como OSC. Antes de la llegada de los medios RESCORT, un elemento de la RESCAP (Patrulla Aérea de Rescate) podrá hacer las funciones de OSC hasta que los otros elementos de la SARTF se

### Cuadro nº 4 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL OSC

- \* Determinar la localización del personal a recuperar, establecer y mantener contacto con dicho personal y proceder a su autenticación previa mediante el empleo de los códigos establecidos en las SPIN's, así como recabar la máxima información posible acerca de su estado físico, información que será posteriormente transmitida al AMC o RCC/CRCC, según el caso.
- \* Analizar el nivel de amenaza en el área del objetivo y en qué grado puede afectar a la misión CSAR, evaluando las posibles rutas de infiltración/exfiltración y zonas de rescate (Pick-up Zones).



encuentren en zona y en disposición de cumplir sus cometidos.

#### Oficiales de Enlace

La coordinación es un elemento clave para la consecución de las misiones CSAR y debe ser continua a todos los niveles durante cada una de las fases de una operación CSAR, por lo que la existencia a todos esos niveles de los correspondientes oficiales de enlace es esencial. Por otro lado, la existencia de oficiales de enlace CSAR apoyará a los esfuerzos de comunicación y mejorará el entendimiento entre los Mandos, especialmente durante las fases previas de una operación cuando el RCC/CRCC puede estar estableciendo las redes de comunicaciones CSAR o bien cuando éstas ya están establecidas. De manera particular, en un contexto combinado de las operaciones la figura de los Oficiales de Enlace se convierte en un factor crítico para el éxito de las misiones CSAR, dada la complejidad de las mismas y la variedad de medios que pueden intervenir en su ejecución.

**Oficial de Enlace SAR (SARLO).** El Oficial de Enlace SARLO (SAR Liason Officer) estará integrado en la organización CSAR dentro del sistema de Mando y Control con la función principal de coordinar con otros Cuarteles Generales (CG's) o Mandos Componentes (MC's) en materia CSAR durante el planeamiento de las operaciones aéreas, así como proporcionar la adecuada información en lo referente a la disponibilidad de los medios CSAR de los que se puede requerir su apoyo.

**Oficial de Servicio SAR (SARDO).** El Oficial de Servicio SARDO (SAR Duty Officer) es el elemento del RCC/CRCC cuyas principales funciones y responsabilidades son las siguientes:

- \* Coordinación en la asignación de misiones (TASKING) establecidas en los ATO's correspondientes.

- \* Asesoramiento al CAOC en la adecuación y disponibilidad de efectivos CSAR para la ejecución de las operaciones.

- \* Coordinación entre los diferentes RCC's constituidos para cada área de responsabilidad establecida y el CAOC en la ejecución de las misiones CSAR, así como en la determinación de las necesidades y el empleo de los medios aéreos adicionales que se consideren precisos (Apoyo Aéreo, Reabastecimiento en Vuelo, etc.).

**Oficial de Inteligencia de Unidad (WINTO).** Oficial de cada una de las unidades participante en el desarrollo de las operaciones aéreas con las funciones y responsabilidades siguientes:

- \* Elaborar y actualizar los ISOPREP's (Isolated Personal Report)(5) del personal de su Unidad.

- \* Mantener un enlace permanente con el RCC/CRCC haciéndole llegar la documentación correspondiente de cada tripulante, que incluirá una copia de la orden de misión, los ISOPREP's y los EPA's (Evasion Plan of Action) (6), cuando por la activación de una alarma CSAR sea necesario.

- \* Impartir y mantener la instrucción adecuada del personal de su unidad en tácticas SERER (Survival, Evasion, Resistance, Escape and Recovery).

- \* Antes de cada misión de cualquier componente de su unidad, impartir el «briefing CSAR» que incluirá el repaso de los ISOPREP's y SPIN's, la elaboración de los EPA's (Evasion Plan of Action) y la comprobación del equipo personal de supervivencia

- \* Informar al RCC/CRCC sobre los datos obtenidos en los informes posteriores al vuelo que puedan afectar a otras misiones CSAR.

#### RED DE COMUNICACIONES CSAR

OTRO elemento clave a la hora de hablar de un sistema de Mando y Control y, en particular, en lo relacionado con el planeamiento, coordinación y ejecución de una misión CSAR es el de las comunicaciones disponibles. Se entiende que lo deseable, como para cualquier otro tipo de misión, es que dichas comunicaciones cumplan los principios básicos de su empleo táctico en lo referente a seguridad, protección, interoperabilidad, redundancia, procedimientos de empleo, etc. Sin embargo, existen algunos matices que justifican la necesidad de unas comunicaciones específicas para misiones CSAR.

En la última y más crítica fase de la misión la forma básica de autenticación será el modo voz aunque, en función de la situación táctica, se podrán emplear procedimientos de autenticación visuales o radioeléctricos (PLB's -Personal Locator Beacon-). Por ello, siempre que los medios lo permitan deberán emplearse comu-

(5) ISOPREP (*Isolated Personal Report*) Documento que contiene información de carácter personal que asegura la identificación positiva de una persona durante las operaciones de su recuperación.

(6) EPA (*Evasion Plan of Action*) Documento elaborado durante el briefing de inteligencia impartido por el WINTO de la Unidad cuando se vaya a operar en territorio hostil. Dicho documento recoge los datos e instrucciones a seguir en caso de derribo y tiene por objetivo el permitir la recuperación del personal aislado o derribado en territorio enemigo. Una vez efectuada la misión sin incidentes dicho EPA se destruirá. Cada EPA es específico de una misión concreta.



nicaciones seguras que dispongan de seconfonía. En cuanto al planeamiento y coordinación de la misión, el empleo de líneas calientes puede agilizar el flujo de información en una situación en la que el factor tiempo juega un papel fundamental y en la que los contactos entre el Mando responsable de la misión y los elementos de coordinación son permanentes.

Para asegurar la supervivencia y la fiabilidad de las comunicaciones sería deseable disponer de enlaces electrónicos en los que el acceso a las redes correspondientes dependerá de los criterios de empleo táctico de los mismos y cuyos procedimientos de empleo deberán venir expresados en los anexos de co-



municaciones de las SPINS (Instrucciones Especiales) elaboradas para cada caso.

En base a esos criterios de empleo táctico mencionados, la organización CSAR debería de disponer de una red de comunicaciones propia o específica que facilitase el control y coordinación de las operaciones y que fuese independiente de la red de operaciones aéreas. La necesidad de una absoluta discreción y el hecho de que en fases «críticas» de las misiones CSAR determinados factores (situación de tensión, confusión, no respetar la preceptiva disciplina radio, etc.) puedan impedir la adecuada coordinación entre los diferentes elementos de la organización CSAR justifican la necesidad de la existencia de unas frecuencias de uso exclusivo para dichos elementos.

Dentro de los equipos empleados cabe distinguir entre los convencionales (incluyendo las comunica-

ciones vía satélite -SATCOM-) y las líneas terrestres. En cualquiera de los dos casos considerados debería contarse con unas comunicaciones seguras provistas de capacidad DMT (Transmisión Digital de Mensajes), HAVE QUICK («salto de frecuencias») y seconfonía, imprescindibles para todo tipo de comunicaciones en territorio hostil.

## CONCLUSIONES

**L**AS posibilidades de éxito en el desarrollo de una misión CSAR deberán ser valoradas para cada situación, pero de lo que no cabe duda es que, llegado el momento, se necesitarán unos recursos y una organización que proporcionen la capacidad necesaria para poder realizar este tipo de misiones en las que, **por el riesgo de su ejecución y la trascendencia de su éxito o de su fracaso, no se va a admitir improvisación alguna.**

En lo que a la organización CSAR se refiere, debe plantearse como punto de partida su completa integración en las correspondientes estructuras operativas y sistema de Mando y Control para poder alcanzar el alto grado de coordinación que la ejecución de las misiones CSAR requiere. Ello va a exigir la definición de una doctrina de empleo específica que permita la necesaria flexibilidad para poder encuadrar a dicha organización dentro del contexto de las operaciones conjuntas/combinadas en el que muy probablemente se desarrollarán todas nuestras futuras actuaciones. Dicha doctrina de empleo debería de ser considerada como el paso previo para la elaboración de un futuro **Plan CSAR para tiempo de crisis o conflicto.**

Junto con la disponibilidad de los medios que cumplan los mínimos requisitos operativos exigibles, una inteligencia completa y actualizada, que permita evaluar las posibilidades y los riesgos de una misión en función de las amenazas existentes en las zonas de actuación, va a ser un factor fundamental que condicione la decisión de la ejecución de una misión CSAR.

Por encima de las limitaciones materiales que en la actualidad sufrimos debe de estar la necesaria mentalización que, tanto a nivel individual como institucional, permita alcanzar la verdadera capacidad CSAR real requerida.

En definitiva, todos los factores anteriores justifican la necesidad de la existencia de una organización capaz de llevar a cabo unas misiones cuya alta consideración y creciente prioridad la definen como incuestionable misión de apoyo y parte fundamental en el planeamiento general de las operaciones en las que deben estar totalmente integradas: las misiones CSAR. La única posibilidad de éxito estará basada en un alto nivel de entrenamiento a nivel individual y un minucioso planeamiento de las misiones que, apoyándose en una doctrina de empleo flexible, aseguren la necesaria coordinación en su ejecución. ■